



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 9933

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11 25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 24

MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 1894

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorotte, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

MUSEO COMERCIAL

PUERTAS DE MURCIA.—PASAJE CONESA

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción

Motores á vapor, gas y petróleo.—Cables plomos y redondos de acero, abaca y cañamo.—Herramientas de todas clases.—Gomas y empuñaduras.—Vías férreas y wagones.—Arados, prensas, bombas.—Cemento catalán.—Viguetas de hierro.—Tuberías é inodoros.—Papel y relieves para el decorado de habitaciones.—Basculas y Romanas.—Cajas de caudales.

Se remiten precios y dibujos á quien los solicite.

«El Liberal» en Cartagena.

El Liberal recibido hoy publica la segunda de las cartas que le ha dirigido desde esta ciudad su redactor D. Julio Vargas.

Héla aquí:

CARTAGENA LINEA DIRECTA.—FERRO-CARRIL DEL PUERTO.

En Cartagena se considera como primordial necesidad la construcción de una vía férrea que ponga á dicha ciudad en comunicación directa con Lorca.

Abonar y justificar el gran número de circunstancias, entre las que sobresalen, en primer término, la gravísima crisis minera que atraviesa esta región y el empobrecimiento que por consecuencia de ella experimentan las poblaciones enclavadas en la zona metálica: ambas causas, producto de un mismo origen, han arrebatado por completo á este puerto la concurrencia y el movimiento que le colocaban, entre los primeros de España, desde el punto de vista mercantil y que con su paraliza-

ción ha privado de medios de subsistencia á considerable número de familias.

El puerto de Cartagena es el naturalmente llamado á sostener constante y provechosa relación con la Andalucía Central, cuyos productos tendrían por él fácil salida, á cambio de aquellos artículos que lo son indispensables y de que la importación, por tal medio sólidamente establecida, podría proveerla: una línea férrea que tuviese por punto de arranque esta ciudad y por empalme con la de aquella región á Lorca—lazo de unión entre Jaén y Granada—satisfaría cumplidamente tan apremiante necesidad y contribuiría no poco á restaurar los medios productivos de Cartagena, cuya población bravera sólo en pequeña parte puede seguir subsistiendo al amparo del Arsenal.

Aquella línea, que además de proporcionar grandes ventajas á la producción del mismo Lorca, de los Vélez y de Jaén, recorrería la parte más importante de la provincia de Murcia casi paralelamente á la costa, constituiría, también, una vía de tránsito para las quinientas ó seiscientas mil cabezas de ganado que anualmente concurren de Andalucía al mercado de Fuentelalongo y que debiendo ser transportadas á Cataluña embarcarían en el puerto de Cartagena, con gran ventaja para éste y para vendedores y compradores. Ese ferrocarril, por otra parte, tendría el carácter de estratégico, perfectamente subordinado á la actual división territorial militar, porque hallándose establecidas la infantería y la artillería en Cartagena y la caballería en Lorca, en todo momento podría movilizarse, concentrarse y dirigirse rápidamente dichas fuerzas al punto de Andalucía en que se considerasen necesarias, sin tropezar con las dificultades que actualmente se oponen á la brevedad en sus movimientos.

Todo, por consecuencia, conspira en favor de la construcción del ferrocarril directo de Cartagena á Lorca; todo, menos la voluntad del Gobierno, poco inclinado á incluirlo entre los que considera como suyos, y, por lo tanto, á subvencionarlo, cosa que constituye un obstáculo insuperable para los capitalistas, dispuestos á constituirse en empresa constructora tan pronto como puedan convertir aquella educación en base de sus operaciones.

El Gobierno y conste que lo sólo me refiero al actual, sino también á otros anteriores—ha venido fundándose, hasta ahora, para negar la subvención, en que consideraba la línea directa de Cartagena á Lorca paralela á la de Murcia á Lorca y Granada, ya subvencionada por él cuando se aprobó el proyecto; pero como este último no se cumplió, toda vez que la sección de Murcia á Lorca fue adjudicada sin subvención alguna de su parte, á la empresa particular que la construyó y viene explotándola, el argumento carece de base racional y mantiene en todo su vigor la aspiración de los cartageneros, quienes entienden—á mi juicio con razón—que el inconveniente puede obviarse de una de estas dos maneras: aceptando el Gobierno la idea de que la línea denominada de Murcia á Granada tenga su punto de arranque en Cartagena, con independencia de la que aludimos, ó declarando estratégica la línea directa—que es la de la costa—y que, por consecuencia, teniendo tal carácter, habría de ser incluida entre las que el Estado concede subvención.

Tengo entendido que existen dos diversos proyectos, y que uno de ellos, leído en el Senado durante la legislatura de 1890, no llegó á discutirse en aquella Cámara por haber sobrevenido un cambio político: ahora parece que va á ser producido en el mismo Cuerpo Legislativo, sin que se tenga seguri-

dad de que lo patrocine el gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

Ignoro, por consecuencia, como todo el mundo, la suerte que correrá dicho proyecto; pero si el Gobierno tiene en cuenta lo legítimo de la reclamación, el estado verdaderamente angustioso de Cartagena y los problemas gravísimos que tiene planteados la crisis minera, de presumir es que no vacile en otorgar lo que de él se solicita: importaría mucho menos, seguramente, la subvención que hubiera de conceder por los setenta kilómetros de la proyectada línea directa, que los desastres que pueden producir la desesperación y el hambre.

Y ya que de ferrocarril me ocupo, no considero posible guardar silencio respecto á las causas que vienen impidiendo hasta ahora que las mercancías importadas ó que hayan de exportarse por el puerto de Cartagena, sean transportadas desde los muelles á la estación de la vía férrea, ó de esta última á los primeros, por los furgones de la empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

La Junta de Obras del Puerto, reconociendo la conveniencia de establecer para los arrastres aquel sistema de locomoción, no vaciló en costear las vías y plataformas que se juzgaron indispensables, á fin de organizar el servicio en combinación con el ferrocarril, imponiendo, entre otras varias condiciones inadmisibles, la de la exclusiva en su favor para explotar el movimiento mercantil de los muelles, ha hecho de todo punto imposible que la Junta se resolviera á conformarse con sus pretensiones.

Aquella actitud de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, tiene irritadísimo, con no pequeño motivo, á los cartageneros, quienes siempre que de esto se ocupan recuerdan en términos durísimos, que la ciudad

empresa conserva la estación provisional que levantó cuando hizo llegar á Cartagena la línea que la puso en comunicación con la capital de España, estación que es una verdadera barraca, indigna de una ciudad tan importante como ésta.

Bien es verdad que la Compañía se excusa de edificar la estación definitiva, alegando que por estar comprendida en la zona polémica lucha—y esto puede ser exacto—con las innumerables dificultades que el ramo de Guerra opone á toda variación que se intente en las edificaciones enclavadas en la zona militar: pero los cartageneros creen—y es muy fácil que tengan razón—que en este caso concreto el ramo de Guerra y la Compañía se entienden perfectamente, aun sin haberse puesto de acuerdo.

Ya tienen, ya, seguramente, los cartageneros, barracón para rato. JULIO DE VARGAS.

Lucha de fieras.

Una gran parte del público madrileño, baja á estas horas de la Puerta del Sol, camino de la calle de Alcalá, con rumbo á la plaza de toros, donde se efectuará la extraordinaria lucha de un león y un toro, previa y convenientemente encerrados en férrea y amplia jaula.

Esta pugilato entre animales feroces, desahorta vicio, entusiasma en muchachos villanos y racionales... Hasta hay cruzadas apuestas á favor de cada uno de ambos contrincantes.

Y ese mismo público que espera anhelante ver cómo el león destruye en un zarpazo y con la formidable fuerza de sus garras á su terrible enemigo, ó como el toro con sus agudos y potentes cuernos mal hiero á su atlético rival; ese mismo público que no para mientes en la crudeza de la tarde, ni en el elevado precio de las localidades que se cotizan como si se tratase de un grande y magnífico acontecimiento; ese mismo público es tal vez el que á la vuelta de la plaza invade la iglesia de San José,

116 BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA.

hacer triunfar su causa, se decidió á rogar un libro, y entretenerse con su lectura. De vez en cuando, durante su larga vida, sentía los ojos pesados, y una vez, tan pesados, los abrió, que en las veladas se veía más. Es decir: se quedó dormida. Pero, fue breve su sueño, porque se le cayó el libro de la mano, y el ruido le despertó. Al fin, el aire fresco que precede al amanecer, le anunció el nacimiento de la mañana; y miró su reloj. Vió que eran las cinco; decorrió las cortinas del balcón, se vistió de prisa, y se acordó á respirar el ambiente puro. Al ver ya la coronada claridad del nascente sol, consideró no sería extraño su aparición en cualquier rapace de la casa, aún los ojos de Cartajal, porque él y todos sabían que se levantaba temprano, y se decidió de una vez á ir al cuarto de Margarita.



CAPITULO VI

A TRAVÉS del corredor, donde creyó algunas horas antes haber visto á Cartajal, y oyó el ruido de voces que parecían salir de la sala. Puso oído á la conversación que el eco traía (sin perder una sílaba) íntegro á sus oídos; y escuchó Laurita, porque oyó en una de las voces al conde de Bonavides, y temió fuera la otra la de su esposa. Pero pronto se desengañó. Era el eco de Felipe Molina, que hablaba alterado, como insomodo:

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA. 120

Hubo un rato de silencio, que al fin fué interrumpido por el mismo Molina que volvió á tomar la palabra. —Bonavides, —dijo el jugador—el dinero que me has ganado, el dinero que me ha dado la suerte de conseguir esta noche, lo necesito irremediablemente hoy mismo, que debo entregarlo. Si separaras á cobrar esta deuda, hasta la semana que viene, y me restituyeses lo que era mío una hora hace, no solo te pagaría esa cantidad el día que espirase el plazo fijado, sino que igualmente agregaría lo demás de que te soy deudor. Esto te lo ruego con el mayor empeño. —¡Ah! ¡ah! ¡ah!... La risa de Bonavides heló la sangre de Laurita. Su padre adoptivo, su bienhechor, tan amante con ella, tan comedido en su porte, tan afable y de fiado, tan circunspecto y cumplido caballero... así burlarse con tan fría indiferencia del hombre que había sido su víctima aquella noche, que había en su inmenso orgullo tenido que humillarse hasta el extremo de hacer esta súplica. No le parecía creíble á Laurita. Y menos creíble aun le parecía que fuese el hombre mismo, que siempre había visto aun en el seno de su casa, desplegando tan distintas cualidades.